



Acuerdo de 14 de mayo de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden *premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso 2017-2018.*

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2017-2018, a los estudiantes que se indican a continuación:

FACULTAD DE MEDICINA:

- Grado en Medicina: Carlos Vicente Villar Yus; Samuel Jesús Martínez Domínguez
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en medicina: Diego Casas Deza
- Máster Universitario en Salud Pública: Ainara Muñoz Cabrejas
- Máster Universitario en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo (ex aequo): Raquel Bernardo Fonz; Marcos Clavero Adell.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Grado en Enfermería: Ana Gimeno Martínez; Pilar Gimeno Tabuenca; Anda Voicu
- Grado en Fisioterapia: Francisco Javier Almolda Tomás; Eva Ríos Medrano
- Grado en Terapia Ocupacional: Iria Delgado Chóliz
- Máster Universitario en Gerontología Social: Ángel Herrero Martín
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería: Laura Rubio Llamas